



## ACTA DE SESION ORDINARIA N° 04-2020

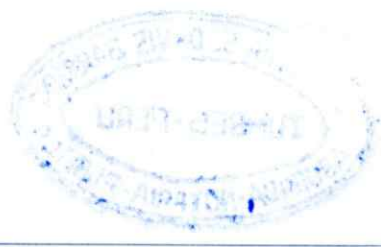
### Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes

En la Sala de Reuniones de la Gobernación, de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, Siendo las 10:00 am., del día jueves 28 de Octubre del Dos Mil Veinte, se reunieron en forma virtual, por medio del Aplicativo Zoom, los miembros titulares integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria N° 04-2020; para lo cual el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, solicita al Responsable de la Secretaría Técnica, señor Oscar Antonio Herrera Soriano, tome la asistencia correspondiente.

El Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, verificó la asistencia de los Señores Ing. Wilmer Dios Benites, Gobernador Regional de Tumbes; Sr. Roberto Carlos Morquenchó Garabito, Prefecto Regional de Tumbes; Crl. PNP (r) expedido Félix Pérez Rodríguez, representante del frente Policial Tumbes; Prof. Fanny Yoli Vizcarra Tinedo, Director Regional Sectorial (e) de Educación; Dr. Harold Burgos Herrera, Director Regional Sectorial de Salud; Dr. Julio Ernesto Tejeda Aguirre Presidente de la Corte Superior de Justicia de Tumbes; Dr. Carlos Javier Álvarez Rodríguez, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Tumbes; Dr. Abel Chiroque Becerra, Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes; Mg. Carlos Jimmy Silva Mena, Alcalde Provincial de Tumbes; Ing. Cristian Paberos Paberos, Alcalde Provincial de Zarumilla; Dr. Jesús Luna Ordóñez, Alcalde Provincial de Contralmirante Villar; y, Sr. Jorge Eugenio Carrasco Benites, Coordinador Provincial de las Juntas Vecinales de Tumbes.

Seguidamente y contando con el Quorum reglamentario, con la asistencia de Doe (12) asistentes, el Responsable de la Secretaría Técnica del Comité indica





al presidente proceda a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 04-2020, del día miércoles 28 de Octubre del 2020.

El Ing. Wilmer Dios Berites, Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, con el quorum reglamentario, da inicio a la Sesión Ordinaria N° 04-2020 correspondiente de fecha 28 de octubre 2020.

A pedido del Presidente del Comité, el Responsable de la Secretaría Técnica del CORESEC, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, procede a la lectura de los puntos de agenda:

Agenda:

1. Incorporación de la actividad propuesta por el Jefe del Frente Policial Tumbes: "Mejoramiento del área de Esta distri ca del Frente Policial Tumbes", al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadano - CORESEC Tumbes 2021, en base a lo indicado en el Oficio N° 305-2020 - SCB PNP/FF.PP. Tumbes / Ayud.
2. Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadano - CORESEC Tumbes 2021.
3. Aprobación del informe de Cumplimiento de Actividades del tercer trimestre del Periodo 2020.

1. PEDIDOS

A pedido del responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Señor Oscar Antonio Herrera





Por lo tanto, se solicita al pleno la juramentación del Sr. Roberto Carlos Morquenecho Barauito, Prefecto Regional de Tumbes, como nuevo miembro titular del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

En virtud de sus funciones como Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, el Gobernador Regional de Tumbes, Ing. Wilmer Dios Benites, JURAMENTA al Sr. Roberto Carlos Morquenecho Barauito, Prefecto Regional de Tumbes, como NUEVO MIEMBRO TITULAR del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

## II. INFORME

Policia Nacional del Perú; a cargo del Representante del frente Policial de Tumbes, Ed. PNP Maxpredid Felix Pérez Rodríguez, quien hace de conocimiento, en cuanto al primer punto de la agenda, que la iniciativa de la Solicitud para incorporar la actividad de: "Mejoramiento del área de Estadística del frente Policial Tumbes" nace de la necesidad de contar con estadísticas actualizadas para la formulación de los planes de Seguridad Ciudadana; el frente Policial cuenta con el área estadística, que pone a disposición la información real de los hechos delictivos para realizar una lectura o análisis actual. Asimismo, dicha información nos ayuda a saber de hechos actuales en la región Tumbes y analizar la problemática real, lo que nos permite explicar los fenómenos delictivos y esto nos sirve para la toma de decisiones. Esta información actualizada los días lunes, para definir estrategias a seguir.

En cuanto a la reapertura de Playas, se está coordinando el apoyo de las unidades de salvataje y Comisarcas del Sector, a fin de que se haga un trabajo articulado con el objetivo de dar cumplimiento a las directivas locales.





La Secretaría Técnica del CORESEC, a cargo de su Responsable, Señor Oscar Antonio Herrera Soriano, indica la importancia de incorporar la actividad Señala, a fin de que se cuente con información real y actualizado para la toma de decisiones y formulación de los Planes.

En cuanto al Segundo punto, informa que se ha empujado con modificar la propuesta de Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para el periodo 2021, en base a la información estadística incorporada por el Frente Policial de Tumbes, así como, en base a la aprobación del punto de agenda anterior, se incorporará la actividad solicitada por el Frente Policial a la Matriz de Actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, para el informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2020, correspondiente al tercer trimestre, se ha solicitado la información mediante documento oficial, con ante lacción, y así cumplir con la recopilación de la misma para su remisión a Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior.

Municipalidad Provincial de Taramulla, representada por el Alcalde Provincial de Taramulla, Ing. Christian Polanco Cabezas, indica que existe información no actualizada del Sector Educación, así como, recomienda que sean incluidas mayores estadísticas de Salud.

Junta Vecinales, representadas por el Coordinador provincial de Tumbes, Señor Jorge Eugenio Carrasco Benites,





agradece al Comité Regional de Seguridad Ciudadana por haber participado en esta plataforma durante el tiempo de su designación. Así como solicita al Gobernador Regional siga apoyando el esfuerzo de lograr que la escuela de Sub Oficiales de la Policía Nacional del Perú vuelva a implementarse en nuestra región y desearé éxitos en la gestión a los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadano.

Defensoría del Pueblo, representada por el Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes, Dr. Abel Chiroque Becerra, solicita al Comité se convoque a sesión para tratar los temas de acciones para la correcta Reapertura de los Playas, así como la Reapertura de la Frontera, con el objetivo de adoptar medidas para minimizar los riesgos de contagio de una segunda ola de COVID 19.

Dirección Regional Sectorial de Comercio Exterior y Turismo, a cargo de la Lic. Melissa Barreto Polomino, Directora Regional del Sector, informa que dentro de los avances para la reapertura de playa, en el mes de Agosto se elaboró una Guía para el uso de Playas, incluyendo todas las normativas para la reapertura de las actividades económicas, en cuanto al acceso a las playas. Esta guía ha sido remitida a las Municipalidades, que cuentan con recursos turísticos, con el objetivo de que implementen o ejecuten acciones para el cumplimiento de la directiva, mediante la formulación de un Plan local. Asimismo, se ha coordinado reunión para el día 29 de Octubre a las 9.00 a.m., con los Alcaldes que administran zonas de Playas, Policía de Turismo y la Dirección Regional de Salud, a fin de definir las directivas locales. Asimismo, solicita se programe acciones de patrullaje en zonas de playas para dar cumplimiento con los protocolos o directivas establecidas.

Prefectura de Tumbes, representada por el señor Roberto Carlos





Morgue picho Carabito, Solicita se lo remita nuevamente a la informacion del Plan de Accion Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2021, ya que ha sido recientemente designado en dicho Cargo.

Gobierno Regional de Tumbes, representada por el Gobernador Regional de Tumbes, Ing Wilmer Dios Berites, EXHORTA a todos los miembros a seguir trabajando con el mismo ahinco que lo vienen haciendo, todo vez que, el articulo 44 de la Constitucion prevé que son deberes primordiales del Estado garantizar la plena vigencia de los derechos humanos, proteger a la poblacion las amenazas contra su Seguridad y promover el bienestar General que se fundamenta en la justicia y el desarrollo integral y equilibrado de la Nacion.

III. TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA.

Primer Punto de la Agenda: Incorporacion de la actividad propuesta por el Jefe del frente Policial Tumbes: "Mejoramiento del área de Estadística del frente Policial Tumbes," al Plan de Accion Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2021; en base a lo indicado en el Oficio N° 305-2020 - SCTG PNP/FF.PP. TUMBES/AYUD.

SE Aprobo por Unanimidad, tomar en cuenta la solicitud del frente Policial Tumbes, lo incorporar a la matriz de Actividades del Plan de Accion Regional de Seguridad Ciudadana 2021, el: "Mejoramiento del área de Estadística del frente Policial Tumbes."





Segundo Punto de la Agenda: Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2021

Se Aprobó por Unanimidad, Validar la propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para el periodo 2021, con las observaciones que indica la Municipalidad Provincial de Taramilla, en cuanto a la información brindada por la Dirección Regional de Educación y Salud.

Tercer Punto de la Agenda: 3. Aprobación del informe de Cumplimiento de Actividades del tercer trimestre del periodo 2020.

Se Aprobó por Unanimidad, Aprobar el informe de Cumplimiento de Actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, correspondiente al tercer trimestre del 2020, el mismo que se hará llegar a los miembros Titulares para su conocimiento.

Acuerdos del Comité Regional de Seguridad Ciudadana N° 04-2020

1. Aprobar la incorporación de la actividad propuesta por el Jefe del Frente Policial Tumbes: "Mejoramiento del área de Estadística del frente Policial Tumbes," al Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes 2021.

2. Aprobar la Validación de la propuesta de Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para el periodo 2021, y que se emita el acta correspondiente para dicho fin, en base a lo indicado por la Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN.

3. Aprobar el Informe de Cumplimiento de Actividades del Plan





de Acción Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, correspondiente al tercer trimestre del 2020.

4. Aprobar la solicitud de la Defensorial del Pueblo, para realizar Sesión del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Tumbes, para tratar los temas de Acciones para la correcta Reapertura de las Playas, así como la Reapertura de la Frontera, con el objetivo de adoptar medidas para minimizar los riesgos de Contagio de una Segunda ola de COVID 19.

Se firma la presente acta en señal de Conformidad.

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CORESEC - TUMBES  
*Wilmer F. Dios Benites*  
**Wilmer F. Dios Benites**  
PRESIDENTE  
CORESEC - TUMBES

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
*Harold Leoncio Burgos Herrera*  
**Dr. Harold Leoncio Burgos Herrera**  
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

~~ABEL CHIROQUE BECERRA  
Jefe de la Oficina Defensorial de Tumbes  
DEFENSORIA DEL PUEBLO~~

*Carlos Javier Alvarez Rodriguez*  
**Carlos Javier Alvarez Rodriguez**  
Fiscal Superior Titular  
Presidente de la Junta de Fiscales Superiores  
Distrito Fiscal de Tumbes

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
*Prof. Pety Yelit Viscarra Tineda*  
**Prof. Pety Yelit Viscarra Tineda**  
DIRECTORA (E) REGIONAL DE EDUCACIÓN  
TUMBES



*Raul Enrique Alfaro Alvarado*  
**RAUL ENRIQUE ALFARO ALVARADO**  
GENERAL PNP  
JEFE DEL FRENTES POLICIAL TUMBES





Municipalidad Provincial de Tumbes  
**Mg. Carlos Jimmy Silva Mena**  
ALCALDE

*[Signature]*  
**Dr. Julio Ernesto Tejada Aguirre**  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE TUMBES

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR,  
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES  
*[Signature]*  
**Roberto Carlos Morquencho Garavito**  
PREFECTO REGIONAL DE TUMBES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE  
CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS  
*[Signature]*  
**Md. Jesus Alberto Luna Ordinola**  
ALCALDE

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIVIL  
CORRESC - TUMBES  
*[Signature]*  
**Walter R. Diaz Barrios**  
PRESIDENTE  
CORRESC - TUMBES



DAVID ENRIQUE ALFARO ALVARADO  
CENTRAL P.M.P.  
TUMBES

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
PREFECTURA REGIONAL DE TUMBES